



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

Petro ¿un aprendiz de brujo de la democracia?

Es precisamente en los cómo y los medios complejos donde el presidente Petro se parece más al aprendiz de brujo que al estadista democrático. En parte, porque Petro confía casi a ciegas, como un brujo, en que basta invocar al Estado y reformar sus funciones para solucionar problemas y servicios tan complejos como la prestación de salud a la población.

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento de Ciencia Jurídica y Política – [Calicanto](#)

Apelo a la leyenda del aprendiz de brujo¹, no en el sentido del poema de Goethe (en alemán, “*Der Zauberlehrling*”²) escrito en 1797, sino por su analogía con nuestra realidad política, pues todo parece indicar que Petro ha “*convocado la ayuda de aliados que no puede controlar*”. Circunstancia que se puso de presente con su reajuste ministerial, especialmente con la salida del ministro de educación, Alejandro Gaviria, por su disenso frente a la reforma a la salud en trámite en el Congreso. En su discurso de ajuste ministerial, el presidente Petro explicó así su sentido y alcance: “*Las reformas necesitan debate en la sociedad, consenso en el Gobierno, y después de aprobadas por el Congreso y por la sociedad misma necesitan mucha determinación para aplicarlas*”³. Sin duda, el consenso, como acuerdo unánime entre todos los ministros, es un presupuesto imprescindible para el éxito de cualquier gobierno, pero todo parece indicar que es algo muy difícil, casi imposible de alcanzar, en el caso particular de Petro y el Pacto Histórico. Así sucedió en su gestión como alcalde de Bogotá, incluso con su antiguo comandante y compañero en el M-19, Antonio Navarro Wolf, quien como secretario de Gobierno estuvo solo tres meses en el cargo. Más allá de las interpretaciones de orden psicológico, que corren el riesgo de reducir la complejidad de la política a un asunto de incompatibilidades de caracteres y humores personales, la cuestión puede ser más grave y tiene relación con visiones programáticas, ideológicas y de orden táctico referidas al contenido, el cómo y la velocidad para implementar el cúmulo de reformas que promueve el Pacto Histórico. Un cúmulo de tal envergadura y calado, cerca de 9 reformas⁴, que parecen augurar más que una simple transición de régimen, una reinención de la democracia en clave popular, ecológica y telúrica, imposible de lograr en escasos 4 años de gobierno. En clave popular y constitucional, porque su obsesión es avanzar rápidamente hacia una democracia para las mayorías,

¹ [El aprendiz de brujo](#). Wikipedia, la enciclopedia libre.

² [Der Zauberlehrling](#). Portal Gedichte.

³ [Alocución del presidente Gustavo Petro](#). Presidencia de la República.230227.

⁴ Salud, Laboral, Política, Pensional, Judicial, Carcelaria, Educativa, Energética, Agraria y la holística Paz Total. Un decálogo de reformas históricas imposibles de realizar en 4 años.

hasta ahora excluidas de sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución: Propiedad (artículos 60 y 645); Trabajo (artículo 536); Salud (artículo 497); Seguridad Social (artículo 488) Educación (artículo 679) y vivienda (artículo 5110), los cuales reconoce y promete solemnemente nuestra Constitución y su fantasmagórico Estado Social de derecho desde el artículo 1. Todos ellos son artículos nominales y programáticos, pues no se cumplen en la realidad social y económica de todos los días, esencial para la convivencia democrática y la verdadera existencia del Estado Social de derecho, más allá del fetichismo constitucional. En clave ecológica, porque también la Carta del 91 estableció en su artículo 5811 que *“la propiedad es una función social que implica obligaciones y como tal le es inherente una función ecológica”*, que reclamaron con violencia airada, criminal e inadmisibles los campesinos en los Pozos, en San Vicente del Caguán¹², por el incumplimiento de Emerald Energy y la incapacidad del gobierno de mediar en forma oportuna y efectiva en dicho conflicto. Y, por último, telúrica, porque es deber de todos los colombianos *“proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un medio ambiente sano”*, según lo dicta el numeral 7 del olvidado y continuamente violado artículo 9513, referido a nuestros deberes y obligaciones como colombianos. El mismo presidente Petro es consciente de ello y lo expresa claramente en su discurso: *“Este Gobierno del Cambio no va a renunciar a reformar para mejorar la salud, las pensiones y las condiciones laborales justas para todos los colombianos y colombianas. El objetivo es simple, los cómo y los medios complejos: buscamos simplemente que cualquier enfermo sea atendido y que se prevenga la enfermedad; que cualquier persona de edad tenga un bono pensional, que cualquier trabajadora tenga estabilidad laboral”*. Pero es precisamente en los cómo y los medios complejos donde el presidente Petro se parece más al aprendiz de brujo que al estadista democrático. En parte, ello sucede porque Petro confía casi a ciegas, como un brujo, en que basta invocar al Estado y reformar sus funciones para solucionar problemas y servicios tan complejos como la prestación de salud a la población. Sin embargo, Petro sabe, como político curtido en la oposición, que el Estado en Colombia y el sector público es *“la empresa privada de los políticos profesionales”*, que la mayoría de ellos depredan en beneficio propio, de sus clientelas y partidos. Por eso no es coincidencia que políticos profesionales como Cesar Gaviria, Álvaro Uribe, Dilian Francisca Toro, Roy Barreras, sus clientelas y respectivas *“empresas electorales”*, que ellos llaman partidos, ahora defiendan con tanto ahínco a las EPS. Pero también es cierto que tan complejo asunto no se resuelve proclamando, como parece creerlo el Pacto Histórico, que la salud es un derecho. Todos sabemos que, en el mundo del mercado, en el cual inevitablemente vivimos, la salud es también una mercancía, si acaso un servicio, pero no tanto un derecho humano. Un servicio muy costoso que

⁵ [Artículo 64](#). Constitución Política de Colombia.

⁶ [Artículo 53](#). Constitución Política de Colombia.

⁷ [Artículo 49](#). Constitución Política de Colombia.

⁸ [Artículo 48](#). Constitución Política de Colombia.

⁹ [Artículo 67](#). Constitución Política de Colombia.

¹⁰ [Artículo 51](#). Constitución Política de Colombia.

¹¹ [Artículo 58](#). Constitución Política de Colombia.

¹² [La bomba de tiempo que estalló con las protestas en San Vicente del Caguán](#). Diario El Espectador, 3 de marzo de 2023.

¹³ [Artículo 95](#). Constitución Política de Colombia.

mercaderes como Carlos Palacino¹⁴ y sus émulos están al acecho para aumentar sus ganancias, contando con la complicidad de funcionarios corruptos, la explotación de los profesionales de la salud y los padecimientos de sus clientes, que en innumerables casos no son reconocidos como personas enfermas con derechos y dignidad. Son simplemente clientes y contribuyentes. Para completar, los opositores a la reforma cínicamente proclaman que las EPS son imprescindibles, que prestan un buen servicio y son insustituibles, casi intocables. Pero todos sabemos que no es así. Las quejas y los justos reclamos ascendieron a 1.128.122 en 2022, en promedio cada día la SuperSalud recibió 3.000 quejas por el mal servicio de salud. *“En los últimos cuatro años la SuperSalud ha atendido más de 7 millones de PQRD, un crecimiento significativo con relación al anterior cuatrienio, que fue de 3.1 millones, según el reporte de la entidad”*¹⁵. Precisamente por la dificultad del presidente Petro para conjurar todas estas fuerzas es que corre el riesgo de convertirse en un aprendiz de brujo de la democracia. Un aprendiz que desata fuerzas incontrolables con su vértigo reformista y su ligereza de tribuno popular, que imita la gesta de Gaitán con frases rimbombantes como: *“Aquí llegó el momento de levantarse: el presidente de la República invita a su pueblo a levantarse, a no arrodillarse, a convertirse en multitud...que puede tener en sus manos el poder... Si fallamos ¡pasen por encima de nosotros!”*. Lo anterior, termina catalizando fuerzas populares desesperadas y el oportunismo de organizaciones criminales que generan violencia, bloqueos de carreteras, vandalismo y asesinatos, para alcanzar sus objetivos, defender privilegios, rentas ilegales y pescar ventajas en el río revuelto de la Paz Total. ¡Qué paradoja!, pasamos de la *“Paz con Legalidad”* de Duque, que en la realidad fue paz con letalidad, pues durante su cuatrienio asesinaron 957 líderes sociales y 261 firmantes del Acuerdo de Paz, según INDEPAZ¹⁶, a la *“Paz Total”* de Petro, que ya registra este año 23 líderes sociales asesinados y 2 firmantes del Acuerdo, sumado a bloqueos cotidianos de carreteras desde el inicio de su gobierno, pues según comunicado de Fedetranscarga: *“No hemos tenido desde la posesión, un solo día en el que no se bloquee alguna vía por quienes dicen ostentar el derecho a la protesta social”*¹⁷. Sin dejar de mencionar la crítica situación de orden público en el norte del departamento del Cauca, denunciada tanto por los Ingenios, habitantes de Padilla¹⁸ y el coordinador nacional de la Guardia Indígena, Luis Acosta¹⁹, quien alertó sobre el reclutamiento de al menos 150 niños por parte de las guerrillas del ELN y las disidencias de las Farc y exige el fin de este para el comienzo de la Paz Total. Semejante panorama, demanda del presidente Petro y su ministro de defensa una política y una estrategia efectiva de seguridad humana, para no ser aprendices de brujo, evitar que la paz total se diluya y naufrague en un caos sangriento de letalidad e ingobernabilidad.

¹⁴ [10 años de prisión para Carlos Palacino por caso Saludcoop](#). Portal Consultor salud.

¹⁵ [Supersalud confirmó que 14 EPS se encuentran en proceso de liquidación](#). Diario El Colombiano, 12 de julio de 2022.

¹⁶ [En el mandato de Duque se registraron 957 asesinatos contra líderes sociales y 261 contra firmantes del acuerdo, según Indepaz](#). Portal Infobae, 2 de agosto de 2022.

¹⁷ [Transportadores de carga exigen al gobierno garantías en carreteras por constantes bloqueos](#). Portal Infobae, 3 de marzo de 2023.

¹⁸ [“No más violencia”: clamor tras asesinato de dos trabajadores de Incauca](#). Diario El Tiempo, 10 de febrero de 2023.

¹⁹ [Grave panorama de menores reclutados por grupos ilegales: muchos vuelven a sus familias en ataúdes](#). Noticias Caracol, 3 de marzo de 2023.

Edición 816 – Semana del 11 al 17 de marzo de 2023